



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

**218/88**

Salta, 23 de agosto de 1.988

Expediente Nº: SO-19.085/88

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia presentada por la Dra. Cristina del Valle GUANTAY, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con semidedicación de la asignatura Técnicas Bioquímicas de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico de la Sede Regional de Orán;

CONSIDERANDO:

Que los motivos que aduce son de índole personal;

Que se ha dado cumplimiento del Trámite de Baja de Personal para la liquidación final de haberes;

Por ello:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

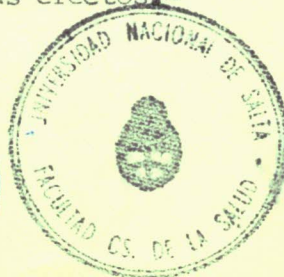
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Cristina del Valle GUANTAY, D.N.I. Nº 11.834.828, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva de la asignatura Técnicas Bioquímicas de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico de la Sede Regional de Orán, a partir del 26 de mayo de 1.988.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Dra. Cristina del Valle GUANTAY, los servicios prestados a la Universidad.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

img  
NF

  
MARCELO PEYRET  
SECRETARIO



  
PATRICIA C. MORENO  
DECANO